

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECEPCIÓN DE QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS Y OTORGAMIENTO DE ASESORÍAS JURÍDICAS

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Comisión de los Derechos Humanos del Quintana Roo, en lo subsiguiente CDHEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La CDHEQROO, con domicilio en la avenida Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso, CP 77083, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Identificación: Identificación oficial con fotografía, nombre, edad, sexo, nacionalidad, firma autógrafa

Biométricos: Huella dactilar (solo en caso de que la persona no sepa escribir).

Contacto: Domicilio, teléfono y correo electrónico.

Laborales: Ocupación.

Académicos: Profesión.

De manera adicional le solicitaremos los siguientes datos que no son necesarios para tramitar la queja o brindar la asesoría jurídica, pero nos son útiles para fines estadísticos: entidad federativa de origen, pertenencia a grupos de atención prioritaria, discapacidad, género y lengua indígena; la cual no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

Los datos personales que proporcione mediante escrito libre, vía telefónica, acta circunstanciada de comparecencia o a través de medios de comunicación electrónica, para la presentación de quejas u otorgamiento de asesoría jurídica, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Registrar, recibir y dar trámite a las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.
- Registrar y proporcionar orientación y asesoría jurídica.

La información que nos proporcione para los fines anteriores podría contener datos sensibles.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas que estén debidamente fundados y motivados.



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La CDHEQROO trata los datos personales con fundamento en lo establecido en los artículos 4, 5, 8, 11, 13, 14 y 36 al 65 de la Ley de Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (LCDHEQROO); así como del 15 al 44 del Reglamento de la LCDHEQROO.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales (derechos ARCO) y de portabilidad?

La persona titular de los Datos Personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, ubicada en avenida Adolfo López Mateos 424, Colonia Campestre, CP 77030, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO de la Comisión, mismo que podrá descargar en la presente liga: http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/ObligacionesTransparencia/FraccionXIX/UnidadTransparencia/Formatos/FormatoSolicitudDerechosARCO.pdf o a través del SISAI 2.0 mediante la liga http://www.plataformadetransparencia.org.mx.

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la CDHEQROO con la persona titular de la Unidad de Transparencia en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refieren los artículos 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 115 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista algún cambio a este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en esta Visitaduría o bien, lo podrá consultar en el sitio web de la Comisión www.cdheqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad".

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 983 8327090 así como los correos cdheqroo@cdheqroo.org.mx y cdheqroo@cdheqroo.org.mx y cdheqroo@cdheqroo.org.mx y cdheqroo@hotmail.com.